

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 36 (2009)
Heft: 3

Rubrik: Noticias del Palacio federal

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 15.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Gripe A(H1N1): La prevención sigue siendo importante

La gripe A(H1N1) descubierta por primera vez a finales de abril de 2009 sigue extendiéndose sobre todo en el continente americano y en el hemisferio sur. Cuando elevó a la fase 6 la expansión de la epidemia, la OMS subrayó no obstante que la propagación de la gripe A(H1N1) no se refiere en absoluto a su virulencia ni al nivel de gravedad de la enfermedad.

Según los cálculos de la OMS, la epidemia seguirá expandiéndose, y es muy posible que el virus mute y aumente su peligrosidad. No obstante, de momento se parte de la base de que no todos los infectados enfermarán, y que la mayoría de los afectados sólo tendrán síntomas ligeros.

Cierre de la presente edición: 22 de junio de 2009. Comuníquese su dirección de e-mail y su número de móvil a su representación suiza, a través de la página web, para recibir rápidamente información en caso de emergencia (www.eda.admin.ch – Representaciones)

Realmente impresionante fue lo que volvió a poner de manifiesto la gripe A(H1N1): en muchas ocasiones, cuando se desata una epidemia ya es demasiado tarde para adoptar medidas preventivas. Una vez que se divulgó que existía un peligro real de pandemia aguda, ya no fue posible hacer acopio preventivo de remesas de Tamiflu® y mascarillas ni en México ni en otros muchos países.

La alarma de pandemia también es una advertencia para la comunidad de Estados. Pese a las inseguridades existentes respecto al nuevo virus, muchos países que hasta ahora habían descuidado la prevención de una pandemia, adoptan cada vez más medidas de pre-

Acopio privado de Tamiflu®

Según cálculos de las autoridades sanitarias nacionales e internacionales, durante una ola pandémica puede enfermar el 25% de la población. Y si bien la protección más eficaz contra un virus pandémico es una vacuna, pasarán de 4 a 6 meses tras la erupción de la pandemia hasta que se disponga de la vacuna apropiada. Este es el tiempo necesario para aislar, tipificar el virus y producir la vacuna. El próximo otoño se dispondrá en los países desarrollados de suficientes vacunas contra la gripe A(H1N1).

Si a pesar de todo se contrae la gripe A(H1N1), el antiviral Tamiflu® es el principal medicamento para combatirla, puede aliviar los síntomas, reducir la duración de la enfermedad y en algunos casos incluso evitar complicaciones graves o que la enfermedad conduzca a la muerte. No obstante, por el peligro de los efectos secundarios y la adquisición de resistencias, Tamiflu® sólo puede tomarse bajo vigilancia médica.

Si su país de acogida dispone de reservas de Tamiflu® para el 25% de la población, no es necesario tener reservas propias. En todos los demás países es recomendable el acopio privado preventivo. ¡Atención! Sobre todo en Internet se venden falsificaciones de Tamiflu®. Más información sobre cómo reconocer si se trata del Tamiflu® original encontrará en:

www.roche.com/de/med_mbtamiflu05d.pdf (en alemán)

www.roche.com/tamiflu_factsheet.pdf (en inglés).

caución. Pero no todos los países pueden hacerlo, y también en los que toman suficientes precauciones para impedir una pandemia es necesario recurrir a la propia responsabilidad.

Todo el mundo puede contribuir a protegerse a sí mismo con el comportamiento adecuado y un par de medidas de precaución. El DFAE, en colaboración con la Oficina Federal de Sanidad Pública (OFSP), ha elaborado una lista de recomendaciones para la prevención personal de una pandemia. En la página web de la OFSPE www.pandemia.ch (Prevención y tratamiento – suizos en el extranjero afectados por la enfermedad) encontrará recomendaciones y amplia información útil sobre el peligro de pandemia. Esta información está disponible en alemán, francés e italiano.

ANDREAS WORMSER, DFAE, DIVISIÓN POLÍTICA VI, SUIZOS EN EL EXTRANJERO

Pasaporte biométrico

Los electores suizos aprobaron el 17 de mayo el proyecto de ley para la introducción de datos biométricos archivados electrónicamente e incorporados a los pasaportes suizos y documentos de viaje de extranjeros. El nuevo pasaporte se expedirá a partir del 1 de marzo de 2010.

La disposición federal no contiene la obligación de introducir, además del pasaporte, un carné de identidad con datos archivados electrónicamente. Así pues, el carné de identidad seguirá expidiéndose como hasta ahora, sin chip. Más adelante, el Consejo Federal decidirá si alguna vez se introducirá el carné de identidad suizo con datos contenidos en un chip, y tendrá asimismo que considerar la evolución internacional al respecto.

Más información encontrará en alemán, francés e italiano en www.schweizerpass.ch y posteriormente también en «Panorama Suizo».

Voto electrónico: Pronto también para electores de la Quinta Suiza en los cantones de Ginebra y Basilea-ciudad

Desde 2004 los cantones de Ginebra, Neuchatel y Zúrich llevan a cabo proyectos piloto con el voto electrónico en votaciones a nivel federal.

Estos proyectos piloto irán progresivamente posibilitando también a la Quinta Suiza ejercer su derecho de voto sirviéndose de esta modalidad. El cantón de Neuchatel empezó con este proyecto piloto en 2007, a finales de 2009, también los electores en el extranjero originarios de los cantones de Ginebra y Basilea-ciudad podrán beneficiarse del voto electrónico, si residen en un Estado miembro de la UE o de los que firmaron el Acuerdo de Wassenaar* sobre el comercio de productos de doble uso, lo que incluye a 9 de cada 10 electores suizos originales de estos cantones y residentes en el extranjero.

Esta ampliación del voto electrónico fue posible por la ubicación técnica del colectivo de la Quinta Suiza original de los cantones de Basilea-ciudad en el sistema ginebrino, lo que requirió numerosísimos y muy precisos acuerdos además de muchas medidas técnicas. Ginebra

Edición electrónica de «Panorama Suizo»

Al cierre de esta edición, 14285 personas se habían inscrito para recibir la edición electrónica de «Panorama Suizo».

Todas ellas aprecian la rapidez de entrega, la posibilidad de elegir en qué lengua quieren

Por razones de seguridad, sus datos serán comparados con los especificados por usted en el momento de la inscripción en su representación consular suiza. Por eso, le rogamos que a la hora de inscribirse observe estrictamente los siguientes puntos y se guíe por un documento oficial, como por ejemplo su pasaporte suizo, su carné de identidad o su partida de nacimiento. Si no, recibirá un mensaje comunicándole que el sistema no ha podido localizar los datos especificados por usted.

- No confunda las rúbricas «apellido(s)» y «nombre» o «apellido» y «apellido(s) de soltera».
- Utilice solamente apellidos compuestos (Müller Meier o Müller-Meier), si aparecen así en documentos oficiales.
- Preste mucha atención a la hora de escribir

leer «Panorama Suizo», o bien quieren contribuir activamente a reducir los gastos o a proteger el medio ambiente. Si también usted quiere a partir de ahora recibir por e-mail el enlace a la edición más actual de «Panorama Suizo» y leerlo en Internet, puede inscribirse en www.swissabroad.ch.

Instrucciones muy sencillas que le conducirán a la meta paso a paso encontrarán en

la fecha de nacimiento: día/mes/año, dado que suele escribirse de otra forma en otros países.

- Preste mucha atención a la hora de escribir diéresis, utilice «ä» o «ae» pero nunca «äe» u otras formas.
- No utilice ningún título en el apartado destinado a apellidos; los títulos no están registrados en el banco de datos.
- Revise sus datos para comprobar si hay erratas, antes de enviar la solicitud de inscripción.
- No copie la dirección del correo electrónico en el segundo apartado de datos, deberá especificarla de nuevo. Así evitará copiar erratas.

Varios pequeños municipios de Suiza se han fusionado, por lo que el municipio de origen

www.swissabroad.ch o en la edición de febrero de «Panorama Suizo» (Nº 1/09).

En www.swissabroad.ch también puede inscribirse, si desea que su representación consular (embajada o consulado general) le envíe información por e-mail sobre temas como cultura, economía, etc.

de ciertos ciudadanos ha cambiado automáticamente. Una simple búsqueda en Internet (por ejemplo en www.wikipedia.org) especificando el nombre del municipio le proporcionará por lo general información adicional, así como el nombre del «nuevo» municipio.

En el banco de datos se define por familia a una persona como cabeza de familia, al/a la que se enviarán todas las comunicaciones oficiales por correo postal y electrónico, con lo que se evita enviar varios ejemplares de la publicación a una misma familia y así no se sobrecargan los servidores. Por eso, le rogamos que únicamente especifique e inscriba los datos de la persona a la que hasta ahora se ha enviado la versión escrita de «Panorama Suizo».

quiere ampliar sucesivamente el uso del voto electrónico a partir de 2010 para hacerlo también accesible al colectivo de la Quinta Suiza original de otros cantones; actualmente se están realizando intensivas negociaciones entre Ginebra y otros cantones interesados.

En cuanto a los trámites relativos a la inscripción para los cantones de Ginebra y Basilea-ciudad, se le informará más adelante en la revista «Panorama Suizo».

**Los siguientes países han firmado el Acuerdo de Wassenaar: Argentina, Australia, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Finlandia, Francia, Grecia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Japón, Canadá, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Austria, Polonia, Portugal, República de Corea, Rumanía, Federación Rusa, República Eslovaca, España, Suecia, Suiza, República Checa, Turquía, Hungría y EE.UU.*

HANS-URS WILLI, CANCELLERÍA FEDERAL,
DIRECTOR DE LA SECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS

Viajes a EE.UU.

Desde el 1 de julio de 2009, EE.UU. sólo acepta el actual pasaporte suizo provisional sin chip con datos, en combinación con un visado.

La normativa rige para viajeros con pasaportes provisionales procedentes de todos los países participantes, como Suiza, en el Programa «Visa-Waiver» de EE.UU. Para viajar sin visado a o en EE.UU., las autoridades estadounidenses sólo aceptan el pasaporte biométrico (con un chip

con datos) y pasaportes maquinalemente legibles emitidos antes del 26 de octubre de 2006. Para más información sobre el pasaporte suizo y viajes a EE.UU., diríjase a www.schweizerpass.ch o póngase en contacto con la embajada de EE.UU. más próxima a su lugar de residencia.

Sufragio: Inscripción y renovación de la inscripción

Si es usted mayor de 18 años, puede participar en votaciones federales y para el Consejo Nacional.

Antes de que venza el plazo de cuatro años tras su primera inscripción, usted tendrá que confirmarla. En caso de no hacerlo, se borrarán sus datos del censo electoral. No obstante, puede volver a inscribirse en cualquier momento. Más información sobre el tema y los correspondientes formularios encontrará en las representaciones consulares o en www.eda.admin.ch (Documentación – Publicaciones – Quinta Suiza).

Le rogamos rellene y devuelva el formulario de inscripción «Inscripción como elector de la Quinta Suiza» a la representación diplomática suiza (embajada o consulado general), en la que esté inscrito. Las inscripciones deben llegar al distrito electoral correspondiente al menos seis semanas antes de una votación, para que usted pueda ser inscrito a tiempo en el censo electoral y reciba la documentación electoral. Las próximas votaciones populares a nivel federal se celebrarán previsiblemente en las siguientes fechas: el 27/9/2009 y el 29/11/2009.



Le rogamos devuelva relleno el formulario «Renovación de la inscripción en el censo electoral» directamente a su distrito electoral en Suiza.

Le rogamos no envíe los formularios por e-mail, sino por correo postal; es necesario que conste en el documento su firma original. Le rogamos no enviar ningún documento al Servicio para Suizos Residentes en el Extranjero, por razones técnicas no podemos encargarnos de las solicitudes.

¡Facilitar el voto!

El Servicio para Suizos Residentes en el Extranjero del DFAE siempre recibe preguntas relativas al modo en el que se deben devolver las papeletas electorales al distrito electoral, por qué son tan grandes los sobres o por qué no se adjunta ningún sobre separado para las papeletas electorales.

Las modalidades de entrega de votos están estipuladas en la legislación cantonal, y existen 26 normativas al respecto. Por eso no nos es posible presentar aquí todos los procedimientos por separado, no obstante, se ruega observar los siguientes puntos la próxima vez que quiera recibir la documentación electoral y votar.

Se ruega leer atentamente las instrucciones de su distrito electoral (que encontrará, por ejemplo, en una hoja aparte o al reverso del sobre de envío). De este modo contribuirá a que su voto cuente plenamente.

Documentación electoral

Su distrito electoral político le hará llegar antes de la fecha de los comicios la documentación electoral en el idioma oficial elegido por usted (alemán, francés o italiano). Se trata básicamente de:

- Explicaciones del Consejo Federal sobre las diversas propuestas sometidas a votación,
- un sobre neutro del distrito electoral para las papeletas electorales, si así lo prevé el ordenamiento jurídico cantonal,
- quizá un sobre de reenvío separado (en muchos cantones se puede utilizar el sobre de envío para el reenvío),
- las papeletas electorales para las diversas propuestas.

Reenvío

Hay, entre otras, las siguientes modalidades de voto:

- Usted recibe de su distrito electoral un sobre neutro para votar. Introduzca la papeleta de voto en este sobre, ciérrelo y devuélvalo a su distrito electoral en el sobre oficial de reenvío;
- Usted no recibe de su distrito electoral ningún sobre separado para votar. En este caso, introduzca la papeleta electoral abierta junto con la identificación electoral en el sobre de reenvío y devuélvalo cerrado a su distrito electoral;

- Si el sobre de envío es al mismo tiempo su documento de identificación como elector, tiene que firmarlo antes de devolverlo.
- Si el sobre de envío no es al mismo tiempo el documento de identificación como elector, recibirá de su distrito electoral y por separado un documento de identificación como elector. Le rogamos que introduzca en el sobre de envío el documento de identificación electoral firmado, de modo que la dirección del destinatario sea visible a través de la ventana.

Por motivos de logística, los municipios utilizan para los compatriotas en el extranjero los mismos sobres que para los residentes en Suiza. Los sobres deben ser lo suficientemente grandes como para que, además de la documentación electoral relativa a las elecciones federales para suizos residentes en Suiza, asimismo se pueda introducir en los mismos la documentación electoral para proyectos de ley a nivel cantonal y municipal. Cada cuatro años, con ocasión de las elecciones al Consejo Nacional y al de los Estados, las listas de cantones con muchos habitantes son especialmente largas, pero desgraciadamente no se puede adaptar individualmente el tipo de sobres que se usa según si se trata de electores de la Quinta Suiza, teniendo en cuenta las tarifas postales que rigen en los distintos países del mundo. Según la Cancillería Federal, un simple doblez de la papeleta de voto y del sobre no influyen para nada en la validez de los mismos.

Si tiene alguna consulta sobre la forma en la que se llevan a cabo los comicios, le rogamos se dirija directamente a su distrito electoral.

Si se muda, le rogamos comunique inmediatamente el cambio de domicilio a la representación suiza (embajada o consulado general) en la que esté inscrito(a): www.eda.admin.ch (Representaciones).

NUEVAS INICIATIVAS POPULARES Y REFERENDOS

Desde la última edición y hasta el cierre de esta se han lanzado las siguientes iniciativas populares:

- «En favor de los transportes públicos», Comité de la iniciativa: Asociación de Tráfico y Medio Ambiente de Suiza, www.verkehrclub.ch, recogida de firmas hasta el: 17/9/2010
- «¡Defendamos a Suiza! ¡El secreto bancario debe constar en la Constitución federal!», comité de la iniciativa: Lega dei Ticinesi, www.legaticinesi.ch, recogida de firmas hasta el: 1/10/2010
- «Protección para los fumadores pasivos», comité de la iniciativa: Liga suiza contra las enfermedades de pulmón, www.lung.ch, recogida de firmas hasta el: 19/11/2010
- «68 000 millones para la seguridad social», comité de la iniciativa: Partido de los Artistas, www.kuenstlerpartei.ch, recogida de firmas hasta el: 26/11/2010

En la página: www.bk.admin.ch/aktuell/abstimmung encontrará una lista de las propuestas de referéndum e iniciativas populares pendientes, así como los correspondientes pliegos de firmas, en caso de haberlos. Le rogamos enviar directamente al comité responsable el formulario relleno y firmado, que se encargará de legalizar su firma.

Anuncio comercial

swissworld.org
Your Gateway to Switzerland

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL DFAE: RAHEL SCHWEIZER,
SERVICIO PARA SUIZOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO/DFAE, BUNDESGASSE 32,
CH-3003 BERNA, TELÉFONO: +41 31 324 23 98, FAX (NUEVO NÚMERO):
+41 31 322 78 66, WWW.EDA.ADMIN.CH/ASD, PA6-AUSLANDCH@EDA.ADMIN.CH